

Dos médicas y una farmacéutica. Las tres primeras licenciadas en la Universidad de Valencia

Two doctors and a pharmacist females. The first three graduates at the University of Valencia

Núñez Valdés, Juan 

Profesor Titular. Departamento de Geometría y Topografía. Facultad de Matemáticas. Universidad de Sevilla. España jnvaldes@us.es

Resumen

El objetivo principal de este artículo es mostrar las dificultades de género que sufrían las mujeres de finales del siglo XIX y principios del XX para poder acceder a los estudios universitarios en España. Para ejemplificar esta situación y tras dar unos breves datos sobre las fechas de fundación de las universidades españolas, al objeto de reconocer la antigüedad e importancia de la Universidad de Valencia, se muestran las biografías de tres mujeres nacidas en localidades de la actual Comunidad Valenciana, que tuvieron que luchar duramente con el fin de superar las enormes trabas que les imponían las leyes vigentes de la época para poder matricularse en la Universidad de Valencia, objetivo que finalmente pudieron conseguir y que las hace merecedoras de la condición de referentes ante la sociedad. Ellas fueron las valencianas Concepción Aleixandre Ballester y Manuela Solís Clarás, primeras mujeres en iniciar y terminar sus estudios en esa universidad, ambas licenciadas en Medicina prácticamente a la vez, en 1889, y la alicantina María Dolores Martínez Rodríguez, licenciada cuatro años más tarde, en 1993, en Farmacia.

Palabras clave

Primeras licenciadas, Universidad de Valencia, Concepción Aleixandre Ballester, Manuela Solís Clarás, María Dolores Martínez Rodríguez.

Abstract

The main goal of this article is to show the gender difficulties suffered by women in the late nineteenth and early twentieth centuries in order to access university studies in Spain. To exemplify this situation and after giving some brief information about the dates of foundation of the Spanish universities, in order to recognize the antiquity and importance of the University of Valencia, the biographies of three women born in the current Valencian Community are shown. They had to fight hard in order to overcome the enormous obstacles imposed by current laws to be able to enroll in the University of Valencia, an objective that they could finally get and that deserves them the status of referents to society. They were the Valencian Concepción Aleixandre Ballester and Manuela Solís Clarás, the two first women to start and finish their studies at that university, both graduates in Medicine practically at the same time, in 1889, and the Alicante-born María Dolores Martínez Rodríguez, four years later, in 1993, graduate in Pharmacy.

Keywords

First graduates, University of Valencia, Concepción Aleixandre Ballester, Manuela Solís Clarás, María Dolores Martínez Rodríguez.

Recibido: 04-11-2019

Aceptado: 18-12-2019



Introducción

Este artículo trata sobre las primeras mujeres que cursaron estudios universitarios completos en la Universidad de Valencia, con el objetivo de mostrarlas como referentes en la lucha contra las desigualdades de género ante la sociedad en general y ante las mujeres en particular.

Para contextualizarlo adecuadamente, en esta introducción, se dan en primer lugar unos breves datos sobre las fechas de fundación de las universidades españolas, al objeto de reconocer la antigüedad e importancia de la Universidad de Valencia. Seguidamente, comentaremos las dificultades que tenían las mujeres a finales del siglo XIX y principios del XX para acceder a los estudios universitarios y ya, finalmente, en las siguientes secciones, nos centraremos en mostrar las biografías de las primeras mujeres que obtuvieron su grado de licenciadas en la Universidad de Valencia

Por lo que se refiere a las fechas de fundación de las universidades españolas más antiguas, en el apartado de "Historia" de la página web de la Universidad de Sevilla (web1) puede leerse la siguiente información (resumida):

La Universidad de Salamanca cabe pensar que fue fundada a partir de la antigua Escuela en 1218. El primer diploma que se conserva es una cédula del rey San Fernando, de 1243, en la que trata de la fundación de la misma por su padre el rey Alfonso IX de León.

Con referencia a la Universidad de Valladolid, el rey Sancho IV otorga en el año 1292 al Estudio de Valladolid, para su mantenimiento, las tercias de Valladolid y sus aldeas, así como otras rentas. En 1346, el Papa Clemente VI, a petición del Rey Alfonso XI, convirtió en Generales los Estudios vallisoletanos. Aparecen los primeros estatutos en latín (1517). En el siglo XVI es declarada, junto a la de Salamanca y la de Alcalá, como una de las tres Universidades Mayores del Reino. En todo caso, existe cierta discusión sobre si la Universidad de Palencia, creada anteriormente, se puede considerar precursora de esta Universidad de Valladolid.

En 1450, un privilegio del rey Alfonso el Magnánimo de 1450 autoriza al Consell de Cent a fundar un estudio general en Barcelona, germen de su Universidad.

En 1499, se fundó en Alcalá de Henares, la antigua Complutum, por el Cardenal Cisneros mediante Bula Pontificia concedida por el Papa Alejandro VI. Su origen se remonta al 20 de mayo de 1293, fecha en que el rey Sancho IV de Castilla crea, mediante Carta Real, el Estudio de Escuelas Generales de Alcalá, que daría lugar dos siglos después a la Universidad Complutense de Cisneros. En 1836, con Isabel II, fue trasladada a Madrid donde toma el nombre de Universidad Central. En 1970 volvió a denominarse Universidad Complutense, recuperando la denominación de su lugar de origen.

La fundación de la Universidad de Valencia se remonta al 30 de abril de 1499 en que aparecían las Constituciones, redactadas a instancias del Consejo de la ciudad de Valencia. La bula pontificia del Papa Alejandro VI, del año 1501, junto con el privilegio real de Fernando II, fechado en el año 1502, llevaron a la inauguración oficial del Estudio General de Valencia, equiparado en prerrogativas y distinciones a las universidades de Roma, Bolonia, Salamanca y Lérida, el 13 de octubre de 1502. Aquí conviene aclarar que los orígenes de la Universidad en Lérida se remontan al 1 de septiembre del 1300, en que se crea un Estudio General, por un privilegio otorgado por el rey Jaime II a petición del ayuntamiento. Previamente, a solicitud del rey, el papa Bonifacio VIII había otorgado el 1 de abril de 1297 una Bula que aprobaba la creación de un Estudio General en la corona de Aragón. Pero esta universidad medieval desapareció en 1717, tras la fundación de la Universidad de Cervera. Habría que esperar hasta el 12 de diciembre de 1991, cuando el Parlamento de Cataluña aprueba la Ley de Creación de la Universidad de Lleida (basándose en la fecha del primitivo Estudio General, esta universidad celebró su VII centenario en el año 2000).

La Universidad de Santiago de Compostela fue fundada como Estudio de Gramática por don Lope Gómez de Marzoa en el año 1495 y más tarde consolidada con la Bula del Papa Julio II en 1504. Los primeros Estatutos de la Universidad se aprueban en 1555.

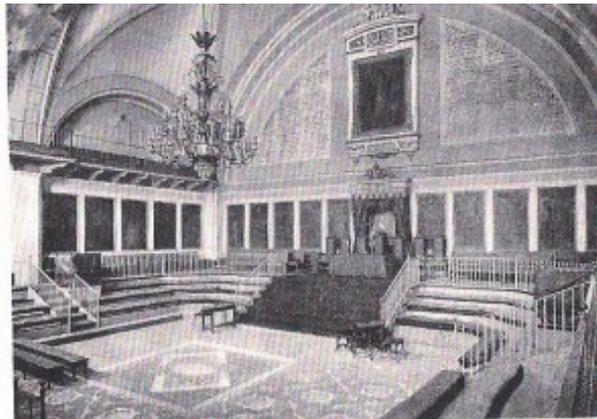
La Universidad de Sevilla se creó por una Bula del Papa Julio II a instancias de Maese Rodrigo de Santaella, fechada el 12 de julio de 1505. Se consolidó y amplió por otra Bula del mismo Papa de 1508.

La Universidad de Granada se creó por una Bula de 14-7-1531 del papa Clemente VII. Por carta ejecutoria de la misma fecha se le concedió las mismas prerrogativas y privilegios que a las de Bolonia, París, Salamanca y Alcalá y se nombró al Arzobispo de Granada protector y administrador de la institución. Posiblemente se venían impartiendo ya algunas clases desde 1530.

Referente a la Universidad de Zaragoza, el 10 de septiembre de 1542, el Emperador Carlos V -Rey de los Aragoneses con su madre Juana- suscribió con su "Yo el Rey" el documento -privilegio- que permitía contar, "de iure", con las Facultades de Teología, Derecho Canónico y Civil, Medicina, Filosofía, Artes y todas cualesquiera que estuvieran aprobadas en el mundo universitario. Se confirmó por el papa Julio III por bula de 6-3-1554, ratificada por Paulo IV el 28-4-1555. La creación de facto debió esperar 40 años, pues hasta 1583 no se nombró al primer Rector y se comenzaron las clases.

La Bula de Erección de la Universidad de Oviedo fue expedida por el papa Gregorio XIII en 1574. La confirmación real llegó de manos de Felipe II en 1604, con la Real Cédula que reconocía el naciente estudio. Inicialmente la Universidad asturiana contaba con cuatro Facultades: Artes, preparatoria para las tres restantes de Leyes, Cánones y Teología. El capital fundacional fue donado en su testamento por el que fuera arzobispo de Sevilla (1546-1568) D. Fernando Valdés Salas (en (web1) puede ampliarse toda la información anterior).

Valgan todos estos datos para dar fe de la antigüedad e importancia de la Universidad de Valencia, universidad de procedencia de las mujeres que se tratan en este artículo, entre el conjunto de Universidades españolas, cuyo número actual asciende a 87, entre públicas y privadas, a fecha de finales de 2019, siendo como hemos visto la más antigua la de Salamanca, fundada en 1218 y las más modernas la ESIC Universidad, la Universidad Internacional Villanueva y la CUNEF Universidad, todas ellas creadas en 2019. La comunidad autónoma que cuenta con mayor número de Universidades es la de Madrid, con 21, seguida de Cataluña con 12 y Andalucía con 11. Las comunidades autónomas con menor número de universidades son Asturias, Islas Baleares, Castilla-La Mancha y Extremadura, con solo 1.



*Fig.1 Paraninfo de la Universidad de Valencia a principios del siglo XX.
Fuente: imágenes de wikipedia*

Por otra parte, por lo que respecta al papel que la sociedad le asignaba a las mujeres a finales del siglo XIX y primeros del XX, y al acceso de las mismas a estudios superiores (universitarios), es conveniente recordar que en España, durante todo el siglo XIX los roles que desempeñaban los hombres y las mujeres estaban claramente delimitados y diferenciados. Los primeros se dedicaban fundamentalmente al trabajo, enseñanza, universidad y política. Las mujeres, sin embargo, tenían reducida su actividad al ámbito privado, a la alimentación y cuidado de los hijos y del esposo y a las tareas domésticas. No es hasta la segunda mitad de ese siglo XIX, sobre todo a partir de sus últimas décadas, cuando la situación empezó a cambiar, a pesar de las frecuentes e intensas controversias, viéndose ya, aunque de forma muy discreta al principio, algunas mujeres, muy pocas, trabajando en algunas industrias y fábricas.

Referente al acceso de la mujer en los estudios superiores, es a partir de los años setenta y ochenta de ese siglo cuando en Europa, y principalmente en Inglaterra y Francia, se dieron los primeros pasos para que las mujeres pudieran realizar estudios secundarios y de bachillerato, en primer lugar, y posteriormente acceder a la Universidad.

En España, este acceso de la mujer a los estudios superiores se produjo con ocasión de la Ley de Instrucción Pública de 1857, impulsada por el gobierno moderado y del entonces Ministro de Fomento, don Claudio Moyano Samaniego (Zamora, 1809 - Madrid, 1890). Esa Ley incorporaba buena parte de un proyecto de ley anterior, el Proyecto de Ley de Instrucción Pública del 9 de diciembre de 1855, que había sido elaborado durante el Bienio Progresista por el Ministro de Fomento, Hacienda y Gracia y Justicia, Manuel Alonso Martínez (Burgos, 1827 – Madrid, 1891).

La conocida como Ley Moyano instituía la formación de maestras en las escuelas normales y permitía el establecimiento de los estudios superiores de ciencias a las mujeres. No obstante esta ley, con ser un avance significativo para el acceso de la mujer a la Universidad, no era completa en el sentido que aún ponía trabas para ese acceso, pues las mujeres tenían que solicitar una autorización previa de las autoridades académicas para poder acceder a esos estudios.

A pesar de que en 1868 Manuel Ruiz Zorrilla (Burgo de Osma, 1833 – Burgos, 1895) , Ministro de Fomento y de Gracia y Justicia durante el gobierno provisional formado tras la Revolución Gloriosa de 1868, y jefe de Gobierno con Amadeo I, redactó un decreto de libre enseñanza en el que no existía prohibición explícita de acceso de las mujeres a la universidad, ese requisito de pedir autorización se mantendría hasta la aparición de una Real Orden, firmada por el rey Alfonso XIII, que permitía el acceso a las universidades españolas sin restricciones para las mujeres, lo que aprovecharon algunas de ellas para iniciar estudios universitarios, fundamentalmente los correspondientes a la carrera de Medicina.



Fig. 2 y 3 Claudio Moyano (izquierda) y Manuel Ruiz Zorrilla (derecha).
Fuente: imágenes de wikipedia

Al respecto de lo último indicado, referido a la carrera de Medicina para las mujeres, es conveniente recordar que Lafuente (sin fecha) afirma que Medicina, Farmacia y Filosofía y Letras eran las tres carreras que se consideraban más femeninas. Trinidad Arroyo Villaverde (Palencia, 1872 - Ciudad de México, 1959), la primera mujer española que obtuvo la licenciatura en Medicina en la Universidad de Valladolid en 1895, y la primera mujer doctorada en Oftalmología y Otología en España, obteniendo además sobresaliente en su tesis doctoral, a la hora de explicar en el periódico “España Médica” el proceso que la llevó a estudiar Medicina dijo lo siguiente:

Al terminar el bachillerato me puse a elegir entre Derecho, Farmacia y Medicina. Derecho no me parecía muy propio de mujer y por otra parte ¿quién me iba a encargar de un pleito? Farmacia, aunque carrera muy propia de mujer, su ejercicio es pasivo, se reduce a hacer lo que manda el médico, no ofrece ocasiones para demostrar la valía científica de quién la ejerce... Así que me decidí por Medicina.

Centrándonos ahora en este acceso de la mujer en la Universidad de Valencia, es conveniente indicar que hacia el final del Sexenio Democrático y coincidiendo con la Primera República, empezaron a entrar las primeras mujeres universitarias. Según (Lloret, 2017), entre los cursos que van del 1874 al 1889 iniciaron los estudios superiores siete mujeres: una en la carrera de ciencias y seis en la de medicina.

En esa misma línea, Bonilla afirma (sin fecha) que a finales del siglo XIX en la Facultad de Medicina de la misma habría unos quinientos estudiantes, entre los que se encontraban escasísimas mujeres. Las tres primeras fueron las valencianas Concepción Aleixandre y Manuela Solís y la murciana Sinesia Pujalte Martínez, que abandonó la universidad estando ya en quinto curso (Huguet, 2015). Lloret (2017) también incluye en esta relación a Trinidad Sánchez Fernández, aunque indica que ella dejó los estudios de Medicina a poco de iniciarlos para trasladarse a la universidad madrileña.

Tras Concepción y Manuela se licenciaron en la Universidad de Valencia la alicantina (de La Granja de Rocamora) María Dolores Martínez Rodríguez, que se licenció en Farmacia en 1893, tras haberse matriculado en 1888 y la valenciana María del Milagro de los Desamparados Andreu Boígues, que estudió en Lérida, Zaragoza y Barcelona, donde se licenció, en 1903.

La información de la que se dispone en la literatura sobre Trinidad Sánchez Fernández, Sinesia Pujalte Martínez y la última de las mujeres citadas, María del Milagro de los Desamparados Andreu Boígues, no es muy abundante. Así, sobre Trinidad Sánchez Fernández, Flecha (1996) la sitúa en la carrera de Medicina de la Universidad de Valencia en el curso 1882-83, indicando que después se trasladó a la Universidad de Madrid. Sobre Sinesia Pujalte Martínez, Flecha indica (1996) que Sinesia nació en La Unión (Murcia) en septiembre de 1879. Sus estudios de segunda enseñanza los realizó en el Instituto de Murcia, cursos 1889-90 a 1893-94. Su examen de grado tiene fecha de junio de 1894 con calificación de aprobado. Su título es de septiembre de 1894. Con respecto a sus estudios universitarios, estudió en la Universidad de Valencia entre los cursos 1894-95 y 1898-99 y en la Universidad de Barcelona, en la Facultad de Medicina, entre 1899-1900 y 1900-01. Su examen de grado fue en noviembre 1901, con calificación de aprobado.

Finalmente, por lo que respecta a María del Milagro de los Desamparados Andreu Boígues, la información es igualmente muy escasa. En Flecha (1996) se indica que ella nació en Valencia, el 15 de junio de 1880, y realizó sus estudios de segunda enseñanza en el Instituto de Lérida entre 1891 y 1896, realizando su examen de grado en junio de este último año con calificación de sobresaliente/aprobado. El título de estos estudios lo obtuvo en mayo de 1897 y referente a sus estudios universitarios, fue alumna de la Universidad de Zaragoza entre los cursos 1896-97 y 1897-98. Después estuvo en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona los cursos 1898-99 a 1902-03, realizando su examen de grado en junio de 1903 con calificación de sobresaliente. Su título de Licenciada es de enero de 1904. A continuación se matriculó en el doctorado en medicina en el curso 1903-04, obteniendo el grado de Doctora en junio de 1904, con calificación de aprobado.

Por ello mostramos únicamente en este artículo, en las tres secciones siguientes, las biografías de Concepción Aleixandre, Manuela Solís y María Dolores Martínez Rodríguez, a pesar de que sobre esta última tampoco se conocen demasiados datos.

1. Concepción Aleixandre Ballester

María Concepción Aleixandre Ballester (en la mayoría de las fuentes aparece solo el nombre de Concepción) nació en Valencia, el 2 de febrero de 1862, en el seno de una familia acomodada, pues su padre era representante comercial. Estudió el bachillerato en el Instituto de Valencia (actual I.E.S. Luis Vives) de la capital valenciana, consiguiendo el título en 1883. Después, ingresó en la Escuela Normal Femenina de Valencia (únicos estudios aceptados para la mujer por la sociedad de la época) y aprobó el examen de grado de Maestra de enseñanza elemental, aunque nunca llegara a ejercer el magisterio.

Tras conseguir ese grado, Concepción se matriculó en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, para lo cual tuvo que solicitar primero y recibir después un permiso especial del rectorado. Recuérdese al respecto que en aquellos tiempos, las mujeres no tenían las mismas condiciones que los varones en el acceso a los estudios universitarios, aparte de que aún ya dentro de ellos tenían que enfrentarse a la misoginia y al machismo de ese mundo académico. Así por ejemplo, la prestigiosa revista "El Siglo Médico", revista española de medicina, publicada entre 1854 y 1936, consideraba en 1875 que una mujer no podía ejercer la medicina, ya que (Pintado, s.f.):

Nos limitaremos (...) a repetir que la mujer no puede tener la seria pretensión de seguir la carrera médica sino con la condición de dejar de ser mujer; por la leyes fisiológicas, la mujer médico es un ser dudoso, hermafrodita o sin sexo y en todo caso un monstruo.

Concepción coincidió con la anteriormente citada Manuela Solís Clarás en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Ambas se graduaron en 1889 con excelentes notas en prácticamente todas sus asignaturas, siendo Concepción la novena mujer española en tener un título universitario (todas ellas en Medicina).

Concepción se especializó en Ginecología, obteniendo el doctorado en la Universidad de Madrid, ciudad en la que desarrolló su actividad profesional. Fue médica auxiliar en el Hospital de la Princesa (1891) y en la Casa Provincial de Maternidad e Inclusa (1902). Además, abrió consulta privada, primero en 1890 en su propio domicilio en la calle de Salustiano de Olózaga, donde asistía gratuitamente a mujeres pobres, y después en las calles de Argensola, en 1906, Serrano, en 1915 y Núñez de Balboa en 1927, donde atendía en habitaciones preparadas y en horarios adaptados para personas de distintas posibilidades económicas. Su atención a sus pacientes fue especialmente alabada por todos ellos (Pintado, s.f.).



Fig. 4 Concepción Aleixandre. Fuente: imágenes de wikipedia

Además, Concepción fue miembro de varias entidades médico-científicas: la Sociedad Ginecológica Española, en 1892, el Instituto Médico Valenciano, en 1895, la Sociedad Española de Higiene, en 1904, la Institución Española de Educación Física, en 1911, la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, en 1912 y la Sociedad de Pediatría de Madrid, en 1917. Asimismo, perteneció a la Inspección Médico-Escolar de Madrid y participó en numerosos congresos y distintos simposios, dando además muchas charlas divulgativas y campañas de concienciación sobre la higiene y la salud de mujeres y niños.

En 1910, Concepción, como resultado de sus propias experiencias clínicas, patentó con el número 47109 dos pesarios metálicos de anillos reductibles, que eran dispositivos que se colocaban en la vagina para corregir el descenso o prolapso del útero, generalmente a consecuencia del parto, con efecto similar al de los bragueros para contener hernias o a las candelillas que separan las paredes de la uretra. No obstante, esta patente no llegó a ponerse en práctica en el comercio y caducó dos años después (Pintado, s/f).

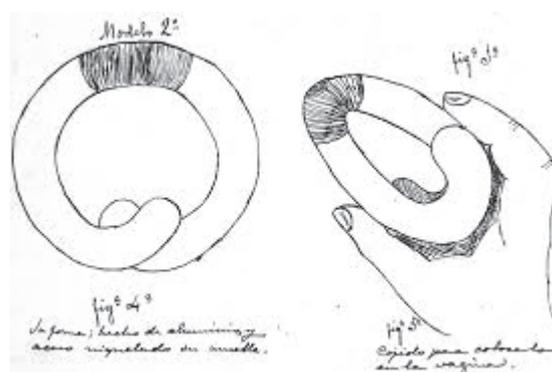


Fig. 5 Pesaris patentados por Concepción. Fuente: imágenes de wikipedia

Concepción estuvo interesada en ampliar conocimientos y estar al tanto de novedades tecnológicas y farmacológicas. Por ejemplo, llegó a ser alumna de la Internacional Institución Electrotécnica, una academia innovadora de formación por correspondencia, creada en Valencia en 1903 por el ingeniero militar Julio Cervera Baviera (1854-1927), uno de los pioneros de la radiofonía. En 1908, Concepción viajó a clínicas extranjeras de Francia, Suiza y Alemania para conocer de primera mano los progresos en la ciencia médica.

Aparte de que su prestigio sirvió para difundir aparatos y productos terapéuticos, como una máquina de masaje vibratorio denominada "Vedee", Concepción también desarrolló una intensa actividad humanitaria. En 1911, participó en la creación del Comité Femenino de Higiene Popular, sociedad benéfica privada que llegó a presidir en 1916 y cuyo principal objetivo era la difusión de los principios higiénicos entre las familias humildes madrileñas y en 1913 fundó y presidió Protección Médica, institución privada dedicada al pensionado de viudas y huérfanos de médicos, así como de doctores incapacitados para el trabajo, mediante la creación de una casa de retiro y un colegio-asilo.

Otra de las facetas en las que Concepción destacó, fue en el asociacionismo feminista de la época. Desde 1905, formó parte de la dirección de la Sección de Señoras (o Junta de Damas) de la Unión Ibero-Americana de Madrid, en la que dio varias conferencias y mítines junto a oradores como Azorín, Navarro Fernández, Alonso Muñoyerro y Antonio López Muñoz. En 1910, asistió al I Congreso Femenino Internacional, celebrado en Buenos Aires, donde denunció la escasa presencia en España de mujeres en la profesión médica (solo 12). En 1914, apoyó la candidatura de la escritora Emilia Pardo Bazán (1851-1921) para su ingreso en la Real Academia Española. En 1918, participó en la creación de la Unión de Mujeres de España, de la que llegó a ser su presidenta en 1920 y en 1919, fue nombrada vicepresidenta del Consejo Nacional de Mujeres. También se ocupó de otras tareas formativas desarrolladas en el Centro Popular Iberoamericano de Madrid (Pintado, s.f.).

En 1920, recibió la presidencia honorífica de las Juventudes Universitarias Femeninas y tomó parte en la fundación de la Cruzada de Mujeres Españolas, promotora de la primera manifestación feminista en España, ocurrida en 1921 ante las Cortes Generales con el fin de demandar la igualdad de derechos con los hombres (especialmente en lo referente al voto y a la participación política), el establecimiento del divorcio, la investigación de las paternidades irresponsables, la abolición de las leyes discriminatorias o de la diferencia entre hijos legítimos e ilegítimos.

En 1926, Concepción fue también socia fundadora del Lyceum Club Femenino Español y en 1928 fue fundadora (y más tarde presidenta de honor) de la Asociación Nacional de Mujeres Médicas junto a otras colegas médicas, como las oftalmólogas Elisa Soriano Fischer (1891-1964) y Trinidad Arroyo Villaverde (1878-1959). Las mujeres asociadas a la misma participaron en varios congresos internacionales de la Medical Women's International Association. La Asociación Nacional de Mujeres Médicas creó asimismo la revista "Las médicas" como medio de difusión.

Por su pertenencia a todas estas sociedades exclusivamente femeninas, Concepción estuvo siempre muy comprometida con el avance de los derechos de las mujeres. Como se ha indicado, dio su apoyo al manifiesto a favor de la escritora Emilia Pardo Bazán para que fuera nombrada miembro de la Real Academia Española. Ese manifiesto lo firmaron entre otros Amalio Gimeno, Blanca de los Ríos y Benito Pérez Galdós, en junio de 1914.

Referente a su labor de investigación y publicación, Concepción escribió un gran número de artículos y comunicaciones en congresos. Entre los primeros destacan varios en la sección coordinada por ella misma dedicada a "salud de mujeres" de la revista "La Medicina Social Española", revista publicada entre 1916 y 1920.

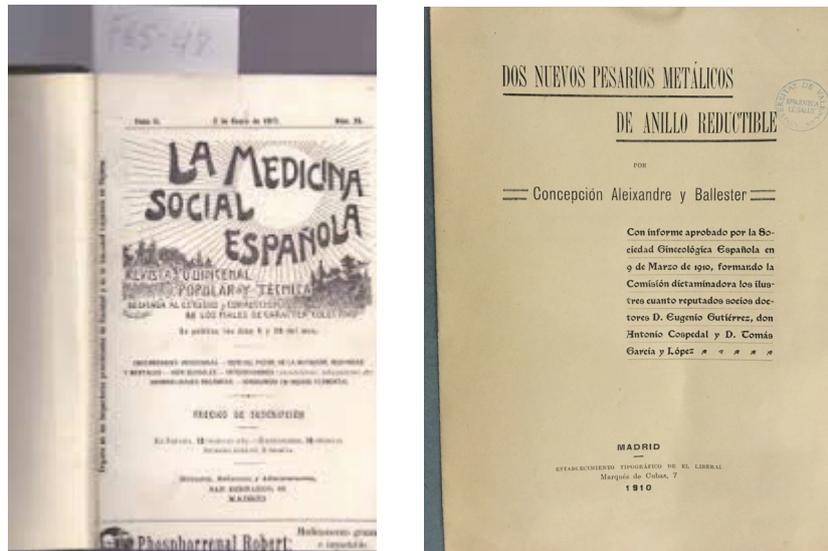


Fig. 6 y 7 Portada de un número de “La Medicina Social Española” (izquierda) y una de las obras de Concepción (derecha).
Fuente: Imágenes de wikipedia

Como curiosidad, indicar que Concepción era tía de Vicente Aleixandre (Vicente Pío Marcelino Cirilo Aleixandre y Merlo (Sevilla, 1898 - Madrid, 1984), poeta español de la generación del 27, Académico de la Real Academia Española, en la que ocupó el sillón de la letra O, Premio Nacional de Literatura en 1934, Premio de la Crítica en 1963 y en 1969 y finalmente Premio Nobel de Literatura en 1977).

Concepción falleció en Valencia en 1952. En 2001, el Consejo de la Mujer de la Comunidad de Madrid la incluyó entre las 100 mujeres del siglo XX que abrieron el camino a la igualdad en el siglo XXI. Además, el ayuntamiento de Valencia acordó darle el nombre de “Calle Concepción Aleixandre Ballester (ginecóloga)” a la anteriormente llamada calle Federico Iranzo” (web 5).

2. Manuela Solís Clarás

Tras Concepción Aleixandre Ballester, Manuela Solís Clarás fue la segunda mujer que comenzó y terminó sus estudios, en Medicina, en la Universidad de Valencia.

De acuerdo con el informe del Rector de la Parroquia de Sant Pere de Valencia, Manuela Solís Clarás nació en Valencia en el mes de junio del 1862, en el seno de un ambiente culto y familiar. Su padre, Prudencio Solís era profesor de la Escuela Normal de la Provincia de Valencia y estuvo implicado de forma decidida en las reformas escolares a través de publicaciones y traducciones diversas, así como en asociaciones profesionales o en congresos pedagógicos. Su madre, Manuela de Clarás, se dedicaba a sus labores (Lloret, 2017). El matrimonio tuvo también un hijo, de nombre León, que estudió Medicina y se hizo docente de carrera.

Con 16 años, Manuela realizó el examen de ingreso en el Instituto de Valencia (actual IES Luis Vives), siendo una de las primeras mujeres en cursar estudios de Bachillerato en ese centro, pese al elevado clima hostil que había hacia la educación femenina (Álvarez, 1988). De hecho, tuvo que pedir un permiso especial para poder matricularse. Obtuvo el grado correspondiente en junio de 1882, con calificación de excelente, lo que le permitió, después de la obtención del título, iniciar los estudios universitarios para los cuales hizo el curso de Preparatorio para Medicina en 1882-83.

Tal como hicieron la mayor parte de las mujeres que accedían a los estudios universitarios por aquel tiempo, Manuela había elegido cursar la carrera de Medicina y Cirugía, matriculándose en ella en la Universidad de su ciudad en el curso 1882-1883, previo permiso especial solicitado al Gobierno, y aceptando el que no se le permitiera asistir a clase hasta 1888, finalizándola en la misma universidad en el curso 1888-1889, con excelentes calificaciones en la totalidad de las asignaturas. Según algunas fuentes, Manuela se convirtió así en la primera mujer que cursó estudios en la Universidad de Valencia (web2) y la primera mujer que empezó y terminó una carrera en esa Universidad (Perales, 2009), a pesar de lo ya indicado al final de la sección anterior. En todo caso, independientemente de quién es la primera y quién la segunda, Manuela está considerada actualmente como una pionera en el acceso a la educación superior de la mujer y también como una mujer luchadora por el reconocimiento social de la mujer profesional en el ámbito de la Medicina.



Fig.8 Manuela Solís. Fuente: (Lloret, 2017)

Al acabar estos estudios y para obtener el grado de licenciatura, Manuela tuvo que aprobar varios ejercicios, como el diagnóstico de un enfermo de tuberculosis o la disección de un cadáver, que fue el último y superó con calificación de excelente. El tribunal de estas pruebas lo presidía el profesor Nicolás Ferrer Julve (Mirambel (Teruel), 1839-Valencia, 1901), quien tras licenciarse en Medicina en la Facultad de Valencia, fue primero profesor clínico y luego catedrático de “Anatomía Quirúrgica, Operaciones, Apósitos y Vendajes” de la misma durante casi treinta años, desde 1872 hasta su fallecimiento.

Tras obtener su grado de licenciatura, Manuela se trasladó a Madrid para ampliar estudios, incorporándose al Instituto Rubio del Hospital Universitario de la Princesa (institución creada en 1852) y, desde allí se fue a París, en 1891, donde deseaba ampliar conocimientos sobre su formación específica, entrando en la Clínica de Partos de la Facultad de Medicina de aquella ciudad. Allí adquirió una base muy sólida en Ginecología al aprender de cuatro eminentes profesores, los doctores Etienne Stéphane Tarnier (1828-1897), Henri Varnier (1859-1902), Adolphe Pinard (1844–1934) y Samuel-Jean Pozzi (1846-1918).

La importancia de estos cuatro profesores en el mundo de la Medicina de aquella época era muy grande. El doctor Tarnier dio nombre a varios instrumentos obstétricos como el fórceps o el basiotribo de Tarnier (véase Figura 9). Vanier profesor de obstetricia y alumno de Pinard escribió un libro muy reconocido sobre la atención clínica en los partos. El doctor Pinard dio mucha importancia a la exploración abdominal de la embarazada y sobre todo es conocido por haber inventado un estetoscopio monoaural en forma de copa estrechada perforada por ambos lados. Y el doctor Pozzi, considerado por muchos el padre de la ginecología francesa, introdujo la antisepsia de Lister y consiguió la primera cátedra de Ginecología de la Facultad de Medicina de París, además de diseñar instrumentos quirúrgicos. Todos ellos tuvieron gran influencia y contribuyeron con su docencia a la extraordinaria formación ginecológica de Manuela.



Fig. 9 El basiotribo de Tarnier. Fuente: imágenes de wikipedia

Manuela, tras regresar de París y realizar una breve estancia en Valencia, donde trabajó de ginecóloga y obtuvo un gran reconocimiento por parte de la alta sociedad de la época, se instaló en Madrid un año más tarde tras contraer matrimonio. En Madrid, los primeros tiempos no le fueron fáciles, ya que la sociedad de la época no solo no veía con buenos ojos que una mujer casada trabajara, sino que tampoco aceptaba la validez profesional de una mujer en el mundo de la medicina. Sin embargo, ella persistió en su vocación y finalmente encontró un reconocimiento del entorno.

Allí compatibilizó la asistencia privada con la atención clínica en varias instituciones benéfico-sociales, como los asilos Cuna de Jesús, Real Hermandad de Esperanza y Real Policlínica de Socorro, actuando como tocóloga en esta última, lo que prueba su clara trayectoria en favor de las mujeres con menos recursos y que presentaban problemas de índole social en la sociedad madrileña en el tránsito del XIX al XX (Lloret, 2017).

La excelente preparación de Manuela le permitió doctorarse en la Universidad de Madrid el 18 de octubre de 1905, con calificación de excelente, tras defender su Tesis Doctoral titulada “El Cordón Umbilical”. Para ello, antes tuvo que cursar las correspondientes asignaturas del doctorado, integradas por Historia Crítica de la Medicina, Análisis Químico y en particular de los venenos, Antropología y Ampliación de la Higiene Pública (Palacio, 2003).

Manuela escribió un libro, titulado “Higiene del embarazo y de la primera infancia”, que apareció en 1908 en Madrid y fue prologado por Santiago Ramón y Cajal, quien había sido profesor suyo. En ese libro, en el que ella realza la trayectoria científica profesional de Ramón y Cajal) poniéndola como modelo a seguir, propone conocimientos básicos y fáciles de comprender para que la mujer sepa cómo atender su propia salud y la del niño que va a nacer. En ese prólogo al libro de Manuela, don Santiago decía lo siguiente (Bonilla, s.f.):

Con ocasión de la publicación de este libro, mi estimada amiga y discípula la Doctora Doña Manuela Solís, nos ruega llena de modestia, que hagamos su presentación al público, y nosotros, aunque ajenos a la especialidad que con tanto honor y lucimiento cultiva dicha doctora, aceptamos gustosísimos el honroso cometido [...]

Modelo de estudiantes celosos y aplicados en Valencia, donde tuvimos la honra de enseñarle Anatomía, sólo tuvo en los exámenes notas de sobresaliente, debidas no a la galantería sino a severa y estricta justicia; Licenciado en Medicina, lejos de abandonar el estudio perfeccionó en Madrid sus conocimientos practicando asiduamente en el Instituto Rubio [...]

Fruto de tan larga y concienzuda preparación es el presente libro, en donde ha puesto su autora cuanto le sugirieron a la luz de un sano y elevado criterio quince años de activa práctica profesional y copiosa y bien escogida lectura [...]

El libro está dividido en dos partes bien diferenciadas. Manuela dedicó la primera a tratar sobre la higiene de la embarazada. En ella, por ejemplo, opinaba sobre cómo era totalmente injustificado el que las mujeres siguiesen el consejo, muy extendido, de comer por dos y abordaba finalmente el tema de la lactancia. En ella, trata el tema de la primera etapa de la infancia desde un punto de vista higiénico, abordando muy especialmente el uso de las vacunas (Lloret, 2017).

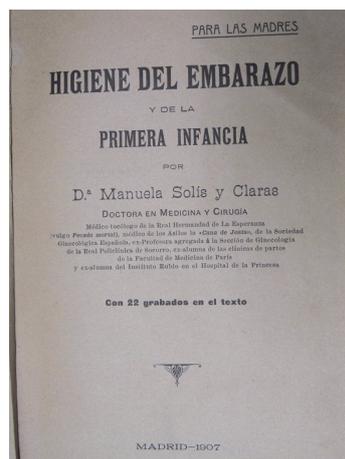


Fig. 10 y 11 Portada (izquierda) y página 144 (derecha) con la postura de lactancia del libro “Higiene...” de Manuela. Fuente: (Lloret, 2017)

Fruto de su trayectoria profesional, Manuela no solo obtuvo un gran reconocimiento por parte de la sociedad en su ciudad natal, Valencia, donde ejerció como ginecóloga, sino que fue reconocida tanto por entidades profesionales (fue elegida miembro de la Sociedad Española de Ginecología en 1906, como por los periódicos de la época, como el ABC o El Pueblo. Concretamente, este último dedicó en julio de 1908 una columna central de la primera página a hacer un recorrido de su trayectoria, en el que se destacaba la actividad que ella hizo en París para recibir su excelente formación. Entre otras frases, se decía (Lloret, 2017):

En la capital de Francia, la distinguida dama fue objeto de las más grandes atenciones y de un extraordinario interés por parte de sus maestros y compañeros, no por ser ella la primera mujer española que se dedicaba en París a los estudios científicos, sino por su inteligencia grandísima y por la sólida instrucción que poseía.

Por todo ello, el “Consell Municipal de la Dona i la Igualtat” de Valencia propuso en 2016 su nombre para que fuese homenajeada en algún lugar público de la ciudad. Y así fue como, desde 2017, una calle del barrio de la Fuente de San Luis cercana al Hospital La Fe de la ciudad está rotulado bajo el nombre de “Manuela Solís Claràs (Ginecòloga)”. Puede ampliarse esta información en (web3) donde sin embargo, erróneamente se califica a Manuela como la “primera mujer en empezar y terminar una carrera en la Universidad de Valencia”, cuando en realidad fue la segunda.

Manuela falleció en 1910, un año significativo, ya que, a partir de esta fecha, se estableció legislativamente en el estado español el derecho y la igualdad entre mujeres y hombres para el acceso a todos los niveles educativos.

Como homenaje póstumo, pasado ya más de un siglo de su existencia, se puso en marcha el proyecto didáctico “Manuela Solís Clarás. Una mujer luchadora ante las adversidades”, realizado en la Universidad Cardenal Herrera-CEU, en 2013. En ese proyecto se hacen varias sesiones en el aula donde se tratan fundamentalmente la educación entre el siglo XIX y el XXI, el papel de la mujer y su acceso a los estudios y una visión de la España contemporánea. A través de la figura de Manuela se lleva a cabo la discusión de los hechos más relevantes de su vida y cómo han ido cambiando aspectos educativos y de igualdad entre hombres y mujeres durante el último siglo.

Aparte de la calle que tiene dedicada en Valencia, en el medio de comunicación “Valenciaplaza”, con fecha 21 de noviembre de 2016 (web4) se indicaba que la Generalitat valenciana iba a invertir 100 millones en el Hospital Militar, que recibiría en nombre de “Manuela Solís”. En ese mismo medio, con fecha 17 de abril de 2018 se da la siguiente noticia (web5):

Los bloques portuarios [de Valencia] han cambiado de nombre. Hasta la semana pasada se llamaban Ruiz Jarabo, en alusión al que fuera ministro de Justicia franquista; desde el pasado jueves, en función de la Ley de Memoria Histórica, han sido rebautizados como Manuela Solís. El nuevo nombre implica también nueva vida. Por ahora no serán demolidos. Pero por ahora sólo.

Todo ello hace que Manuela Solís Clarás, que (para la mayoría de las fuentes) fue la segunda mujer que empezó y terminó una carrera en la Universidad de Valencia y la primera mujer admitida en la Sociedad Ginecológica Española, sea considerada una pionera en el acceso a la educación superior de la mujer y una luchadora en pro del reconocimiento social de la mujer profesional en el ámbito de la medicina.

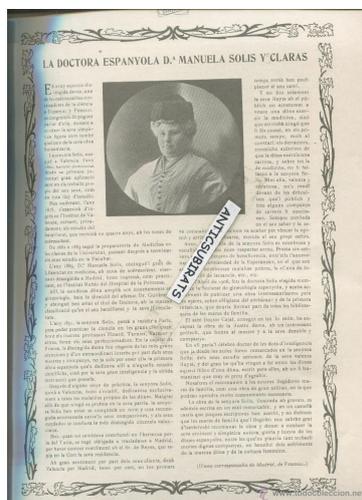


Fig. 12 Reportaje en un diario sobre Manuela. Fuente: (Lloret, 2017)

Para finalizar esta sección y al objeto de evitar posibles dudas, al autor le gustaría poner de manifiesto que para la mayoría de las fuentes consultadas, Concepción Aleixandre fue la primera mujer que se licenció en la Universidad de Valencia, mientras que Manuela Solís fue la segunda, aunque ambas lo hicieron en 1889. Este orden se basa en el hecho de que Concepción Aleixandre superó el examen de Grado de Licenciatura unos días antes que su compañera Manuela, en junio de 1889. Así, Concepción fue la novena mujer española en obtener una licenciatura mientras que Solís fue la undécima. Sin embargo, como ya se ha indicado en alguna ocasión, este orden de prelación aparece invertido, aunque no se dan las razones de ello, en algunas otras (pocas) fuentes, como en (web2), (Fuente, 2009) o (Perales, 2009), por ejemplo.

3. María Dolores Martínez Rodríguez

Existen muy pocos datos en la literatura sobre la alicantina, de Granja de Rocamora, María Dolores Martínez Rodríguez, a la sazón primera mujer licenciada en Farmacia en España, en el año 1893, por la Universidad de Valencia, tras haber ingresado en la misma en 1888. María Dolores fue la tercera mujer que se licenciaba en esa Universidad, tras las ya citadas Concepción Aleixandre Ballester (la primera) y Manuela Solís Clarás (la segunda), quienes se licenciaron en Medicina y se especializaron en Ginecología.

Existe una nebulosa en la literatura sobre su nacimiento y primeros estudios. Tras una información solicitada por el autor al Registro Civil se le indica que en La Granja aparece registrado en noviembre de 1873 el nacimiento de una mujer con esos apellidos pero distinto nombre, cuya madre, curiosamente, se llamaba María Dolores (en la respuesta dada al autor se le aclara que era frecuente en aquella época que muchas veces se le pusiera un nombre en el registro civil a una persona y se le llamara con otro, aunque esto, obviamente, no permite afirmar con seguridad que esa mujer fuese María Dolores). Y tampoco se conocen datos sobre sus primeros estudios.

Con referencia a sus estudios superiores y tal como se exigía en la normativa legal vigente en la época, dado lo inhabitual del caso, María Dolores tuvo que dirigir una instancia al Director General de Instrucción Pública el 26 de septiembre de 1889, solicitando matricularse oficialmente en la Universidad Central de Madrid después de haber realizado el curso Preparatorio en la de Valencia, en régimen de enseñanza privada.

La propia María Dolores explicaba en esa instancia que deseaba matricularse con carácter oficial porque su madre era viuda y carecía de los recursos necesarios para costear sus estudios en la enseñanza privada (Flecha, 1996):

La que suscribe desea matricularse con carácter oficial... pues su condición de hija de viuda no la consiente hacer los grandes gastos que supone la enseñanza privada, cuando con tanta economía puede seguir los cursos oficiales y participar al mismo tiempo de las ventajas que reportan al alumno las explicaciones orales y el material científico de los centros sostenidos por el Estado.

El Sr. Rector accedió a ello, en atención a lo dispuesto en la Real Orden de 11 de junio de 1888 y a las circunstancias que concurrían en el caso, dado que María Dolores ya había demostrado su aprovechamiento, pero *“siempre que los catedráticos a cuyas clases concurriera respondieran de que no se alteraría el orden de las mismas”*

Una vez ya licenciada y cuando intentó colegiarse en el Colegio de Farmacéuticos de Alicante, a María Dolores le ocurrió lo mismo que le había pasado anteriormente a la propia María de Maeztu ante el Colegio de Abogados de Bilbao. Ese Colegio, anticipándose a los hechos, llegó a reunirse para estudiar qué harían en el caso de que María de Maeztu, que se encontraba compaginando en Salamanca las carreras de Filosofía y Letras y Derecho, diese el paso y solicitase su colegiación en Bilbao. Al respecto, en (Lafuente, s/f) puede leerse lo siguiente:

Aunque no se lo dije a nadie [confesó María, años más tarde, a Josefina Carabias en el Diario Estampa], la noticia de que yo pensaba vestir la toga se extendió por Bilbao y el Colegio de Abogados, reunido para examinar tan grave cuestión, acordó cerrarme sus puertas en caso de que yo terminase la carrera e instar a los otros Colegios de España para que hicieran lo mismo. En vista de eso y de otras cosas parecidas desistí de vestir la toga.

Pues bien, cuando María Dolores solicitó inscribirse en el Colegio de Farmacéuticos de Alicante en 1899, para abrir una farmacia, el Colegio llegó a consultar a los ministros de Fomento y de Gobernación para ver si autorizaban esa colegiación, la cual finalmente autorizaron.

Así, María Dolores pudo abrir su farmacia en la localidad de Almoradí, en la provincia de Alicante, farmacia que junto a la de Gertrudis Martínez Otero en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) y la de la gallega Manuela Barreiro Pico en Ribadeo, en la provincia de Lugo, fueron las tres primeras farmacias abiertas por una mujer en nuestro país.

A María Dolores, primera mujer licenciada en Farmacia en España, en 1893, como se ha visto, la siguieron como tales, entre otras, Gertrudis Martínez Otero, María Felicitas Carreño Sardiñas, Marina Rodríguez Vargas, Manuela Barreiro Pico, Elvira Moragas Canterero, María Blanca de Lucía Ortiz y Juana Clotilde Etxebarría Madoz (para mayor información, véase: Flecha, 1996, y Claramunt y Claramunt, 2012). Y por lo que respecta a la primera mujer doctora en Farmacia en España, esta fue la leridana Zoe Rosinach Pedrol, en 1920 (Autor, 2019).

Referencias

- Álvarez Ricart, María del Carmen (1988). “La mujer como profesional de la medicina en la España del siglo XIX”, *Historia, ideas y texto*, 16. Edición ilustrada de Anthropos Editorial, 234 páginas (páginas 148 y restantes en línea).
- Bonilla, Francisco (sin fecha). “MANUELA SOLÍS”. EXPOSICIÓN CIRUGÍA. FACULTAD DE MEDICINA». UNIVERSIDAD DE VALENCIA: https://www.uv.es/IHCD/cirugia/texto_solis.html
- Claramunt Vallespí, Rosa María y Claramunt Vallespí, Teresa (2012). “Mujeres en Ciencia y Tecnología”, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid.
- Flecha, Consuelo (1996). “Las primeras universitarias en España, 1872-1910”. Colección Mujeres/Narcea Series. Edición ilustrada de Narcea Ediciones, 263 páginas (página 182 y restantes en línea)
- Fuente, Mercedes de la (2009), “Valencianas célebres y no tanto (s. XIII-XXI)” (primera edición). Conselleria de Bienestar Social. Comunidad Valenciana.
- Huguet, Francisco (2015), “Dos mujeres en 1883 en la Universitat”, *Diario Las Provincias*, sección de Educación, 23 de mayo de 2015.
- Lafuente, Isaías (sin fecha), “Agrupémosnos todas”. E-book, Editorial Aguilar.
- Lloret, Joan (2017), “Manuela Solís Clarás, la primera medica de la medicina valenciana”, Instituto de Historia de la Medicina y de la Ciencia. Universitat de Valencia. <https://mujeresconciencia.com/2017/12/26/manuela-solis-claras-la-primera-medica-la-medicina-valenciana/>

Palacio Lis, Irene (2003), "Mujeres ignorantes, madres culpables: adoctrinamiento y divulgación materno-infantil en la primera mitad del siglo XX". Volumen 50 de *Cuadernos del Departamento de educación comparada e historia de la educación: Serie menor. Edición ilustrada de la Universidad de Valencia*. 255 páginas.

Perales Birlaga, Germán (2009), "El estudiante liberal. Sociología y vida de la comunidad escolar universitaria de Valencia 1875-1939", Madrid, 37-46.

Pintado Heredia, Raquel (sin fecha), "Aleixandre Ballester, Concepción". Ver en http://historico.oepm.es/museovirtual/galerias_tematicas.php?tipo=OTROS&xml=Aleixandre%20Ballester,%20Concepci%C3%B3n.xml

web1: <https://personal.us.es/alporu/historia/funda_univ_esp.htm> [Consulta: 5 de noviembre de 2019]

web2: <http://www.gencat.cat/economia/ur/ambits/recerca/programes_actuacions/dones/historia/cientifiques/index_es.html> [Consulta: 5 de noviembre de 2019]

web3: <https://cadenaser.com/emisora/2018/03/21/radio_valencia/1521627471_577519.html> [Consulta: 5 de noviembre de 2019]

web4: <valenciaplaza.com>. Diario digital de Valencia. [Consulta: 5 de noviembre de 2019]

web5: <<https://valenciaplaza.com/los-bloques-portuarios-se-salvan>> [Consulta: 5 de noviembre de 2019]